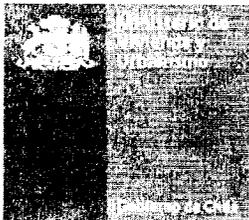


**TRANSPARENCIA  
URGENTE**



493

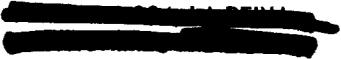
ORD.: 07945 -2.AGO.13

ANT.: CAS 2208650-B7W5V8

MAT.: Deniega solicitud de acceso a la información (Ley 20.285)

SANTIAGO,

A : SRS. MILTHON RODRIGO MIRANDA LUNA



DE : FERNANDO VARGAS OLIVARES  
ENCARGADO LEY DE TRANSPARENCIA SERVIU METROPOLITANO

En relación con su solicitud de acceso a la información, singularizada en el ANT., en la cual señala lo siguiente: "Necesito que se me muestren o envíen los antecedentes y estudios técnicos que sirvieron para realizar el proyecto de Mejoramiento de la Avenida Vicente Pérez Rosales y Pepe Vila en la comuna de la Reina.

En atención a que el requerimiento de información, dice relación con antecedentes que se encuentran actualmente en proceso de desarrollo, análisis y validación, para efectos de la elaboración del "Diseño de Proyecto de Ingeniería Mejoramiento Av. Vicente Pérez Rosales, Comuna de La Reina", no es posible acceder a lo solicitado, conforme a lo prescrito en el artículo 21 N°1 letra b) de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

Saluda atentamente a Ud.

FERNANDO VARGAS OLIVARES  
ABOGADO  
Asesor Jefe

ENCARGADO LEY DE TRANSPARENCIA SERVIU METROPOLITANO  
POR ORDEN DEL DIRECTOR, SEGÚN RES.EX. N° 1636 DE 10.04.2013

MMR CAS-2208650-B7W5V8

**Distribución**

- Destinatario
- Dirección
- subdirección Jurídica
- Siac-Oirs
- art. 7 letra g) Ley de Transparencia
- Oficina de Partes

USTED ENCUENTRA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS HABITACIONALES Y POLÍTICAS DE VIVIENDA Y URBANISMO EN:  
[www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

